

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA
VERA IM&EX VERA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil dieciseis, siendo las nueve horas, en el inmueble ubicado en la avenida 9 de Octubre N29-10 y avenida Eloy Alfaro de la ciudad de Quito, en donde funcionan las oficinas de la compañía Importadora y Exportadora Vera Cía Ltda., las señoras Adriana Hermelinda Vera Chamba y Lucía Isabel Vera Chamba quienes representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, se constituyen en la Junta Universal de Accionistas, la misma que tendrá por objeto la aprobación del balance correspondiente al año 2015.

Se procede a instalar la sesión de esta Junta Universal presidida por la señorita Lucía Isabel Vera Chamba y actúa como secretario la señora Adriana Hermelinda Vera Chamba de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo de los estatutos sociales. Se procede a continuación a la verificación, por parte del secretario, de las participaciones del Libro de Accionistas y una vez comprobado que el 100% del Capital está presente se procede a tratar como único punto, la aprobación del balance correspondiente al año 2015.

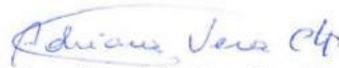
La señorita Lucía Isabel Vera Chamba informa a los accionistas que en el año 2015 los ingresos han sido mayores que los gastos obteniendo una utilidad de 553,01. Comunica el compromiso para el próximo año de seguir trabajando para el continuo progreso de la empresa Importadora y Exportadora Vera Im&Ex Vera Cía Ltda.

Una vez analizado el balance se lo aprueba por unanimidad y se solicita a la señora Adriana Hermelinda Vera Chamba se elabore el acta correspondiente.

Después de un receso para la elaboración de la presente Acta de Junta Universal, y siendo las diez horas, se reinstala la Junta Universal y todo el capital pagado procede a la suscripción del acta, junto con el presidente y Secretario de la Asamblea.



Lucía Isabel Vera Chamba
PRESIDENTE



Adriana Hermelinda Vera Chamba
SECRETARIO